

EL REGIONAL

Subscripciones

Castellón, un mes. 1 peseta.
Febrero, trimestre. 3

Se vende suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Anuncios

A los señores suscriptores á prelos de las
ediciones.

Resúmenes á 0'25 pesetas línea.

No se devuelven los originales

Año VIII.—Número 1.379

Castellón.—Viernes 21 de Diciembre de 1900

Oficina, O'Donnell, núm. 26

ARRIMANDO EL ASCUA Á SU SARDINA

Perdonen nuestros lectores lo vulgar del título que encabeza estas líneas; á punto hemos estado de borrarlo una vez escrito, pero lo mantenemos, en gracia á la fidelidad y exactitud con que representa el tema, que hemos de tratar en este artículo.

Hablemos de Sagasta y de su reciente discurso, dando el segundo golpe en estas columnas al asunto que hoy ocupa preferentemente la atención pública; y aun estábamos por decir que la extravía, hasta el punto que revela el *Globo* soplando furiosamente en la trompeta de la fama, y apellidando á Sagasta el *Gladstone* español, después de comparar su gestión con la del *illustre great old man* del Reino Británico.

La comparación entre el que Inglaterra apellidaba «el gran anciano» y el Sr. Sagasta que es un anciano á secas, parece propia en vez de un periódico serio, de que la incluya *Gedón* en los Paralelos que anuncia para su próximo almanaque, y entre los cuales, se encuentran algunos tan ingeniosos como estos; don Claudio Moyano y el marqués de Pidal, Mendizábal y Allende-Salazar, D. Juan Prim y D. Fernando Prim... o, etc.

Bien raza el clásico refrán español aquello de que «el diablo sabe más por viejo que por diablo»; el Sr. Sagasta no le deja mentir, y o'recomos al final de su discurso buena prueba de ello, al tratar de los partidos turnantes, y de los Gobiernos circunstanciales, asunto que tiene tanto que ver con la boda de la princesa, como yo con el moro Muza; pero el Sr. Sagasta, cuya leyenda de cuco y hábil, es la única que nos queda en España, aprovecha la ocasión de manifestar que acatará en nombre del partido liberal la voluntad de las Cortes, para indicar la recompensa que merece tal acto de acatamiento y sumisión.

Y para ello—para pedir el Poder, que es en suma lo que desea el Sr. Sagasta—válese de rodeos y manejos oratorios, citando textos de Palmerston, Gladstone y Disraeli; especialmente uno de este último, asegurando que «sin la formación de dos grandes partidos turnantes, se corre el peligro de caminar al despotismo y á la corrupción del régimen parlamentario»; y añade el Sr. Sagasta la siguiente conclusión de cosecha propia. «Bueno está el país para gobiernos circunstanciales!» Con que cuando gobernaban partidos robustos, de larga historia, ha pasado lo que Dios ha querido... (Grandes risas en todos los lados de la Cámara).

¡Lástima que el célebre novelista y político inglés, el autor de *Comingsy y Sibly*, heredero de Lord Bentinck en la jefatura del

partido conservador británico, falleciese hace 19 años! Seguramente habría acompañado en sus risas á los diputados españoles, al ver la lógica del Sr. Sagasta, y las consecuencias que deduce de la teoría del gran estadista.

El famoso enemigo de O'Connell, hizo más por las libertades inglesas, siguiendo una política conservadora, que el Sr. Sagasta por las libertades españolas, practicando una política que sólo sarcásticamente puede apellidarse liberal.

¡Medrado liberalismo el del Sr. Sagasta, á cuya sombra han nacido y se han desarrollado la reacción y la teocracia en la alarmante progresión, que han manifestado en el Congreso, los Sres. Romero y Canalejas!

Buen cuidado ha tenido el jefe de los liberales en su reciente discurso, de pasar de largo sobre esos asuntos, sin decir una palabra del programa que piensa desarrollar desde el poder, ni de los procedimientos que aplicará contra aquel peligroso estado de cosas, que él, más que nadie, ha contribuido á engendrar.

Combata el Sr. Sagasta la creación de gobiernos circunstanciales á pesar de estar hoy admitidos en todos los Estados; cante las excelencias de los dos partidos turnantes, á cuya funesta política debe España su actual ruina; y aunque apoye sus afirmaciones con referencias y citas de los mejores estadistas de Europa, el país, que ve claras las cosas, le dirá lo que D. Quijote á su escudero.—Bien veo Sancho, el blanco á que apuntas con las innumerables saetas de tus refranes....

El mezquino interés personal y de partido, antepuesto al general de la Nación; he aquí el fin que persigue el Sr. Sagasta; y para eso no hay necesidad de citar á Palmerston ni á Disraeli.

Ingleses y boers

Cuando los ingleses se deciden á abrir las puertas de su espíritu al temor de las contrariedades, es cuando estas, después de prodigarse en casos muy repetidos y frecuentes, se hallan en la mayor plenitud de su realidad.

—Huélame que vá á haber palos—decía aquel que había recibido ya tres en las costillas; los ingleses se preocupan ahora de que los boers pueden prolongar excesivamente la guerra, y correrse á la Colonia del Cabo y levantar en armas á los afrikanders, cuando es notorio desde hace algunos meses que han recobrado sus actividades de la primera época de la campaña, cuando se multiplican sus victorias, cuando han conseguido pasar á la colonia inglesa y cuando los afrikanders han demostrado de mil modos su actitud contraria y aún agresiva á los ingleses.

Lo lógico era haberlo previsto antes para procurar evitarlo; pero

vienen á sospecharlo ahora que ya está hecho y que es imposible dejarlo sin efecto. Tardé han dejado caer de sus ojos la rosada venda que les puso la soberbia. Los boers han conseguido ya tales progresos en el desarrollo de sus planes; de tal manera la combustión se ha extendido por los regueros de pólvora, que ya es materialmente imposible contener los efectos de su bien planteada acción. Jamás, ni aun en los días de los célebres desastres del Tugela y Modder River, se han hallado los ingleses tan lejos como ahora de hacer efectivo su dominio sobre las Repúblicas sudafricanas; jamás, ni aun en aquel período de repetidos triunfos de que fué teatro el Natal, los boers han podido atribuirse una superioridad tan efectiva sobre sus enemigos y una precisión tan grande en el desarrollo de sus planes de campaña como en estos momentos en que los británicos, dispersos, desconcertados y verdaderamente engañados por los cantos de sirena de Chamberlain elector, se consideraban poco menos que señores absolutos de un país de esclavos sometidos al látigo de Kitchener y á la codicia de los sindicatos de las minas diamantíferas.

Preao Cronje en la isla de Santa Elena, erigida entormento y destinada á tumba del legraciado caudillo; muerto Joubert, el héroe de cien batallas é inspirado principal del odio á Inglaterra; ausente Krüger, el viejo patriarca que ostenta en su persona el espíritu del país todo; en poder de las tropas británicas las principales comunicaciones, las más importantes ciudades, y, sobre todo los ricos yacimientos mineros de aquellos pequeños Estados, los ingleses consideran asegurado su dominio y miraban con el desprecio del gigante al pigmeo á aquellos otros capitanes boers de segunda fila, á aquellos aventureros atrevidos que se llaman Botha, Dewet, Delarey, Meier, etc, que osaban con unos puñados de ilusos hacer frente á las legiones de la poderosa Albión.

Estos aventureros, en tanto, lejos de dejarse alucinar por la farsa inglesa, depositarios de la confianza y fe absoluta de un pueblo decidido á defender lealmente su nacionalidad y de las virtudes y coliciones que distinguen á los grandes caudillos populares, han abierto techas muy extensas en las filas inglesas y han realizado actos militares que les elevan al nivel de los más hábiles generales, consiguiendo convencer á la Gran Bretaña de su ferocidad, de su impotencia y de su fracaso.

Ahora caen los ingleses en la cuenta de todo esto; hora censuran el regreso de Robert la repatriación de algunas fuerzas, el retraso en enviar refuerzos, la torpe política seguida en el teatro de la guerra, la desorganización del Ejército de operaciones, la negligencia é inercia de sus generales, la precipitación en asegurar que la pacificación con hecho consumado, el alarde de declarar la anexión sin darla sanción internacional más que entre las autoridades portuguesas...

Y esto es lo mismo que presentar reveses cuando han experimentado á millares; lo mismo que oler que vá á haber palos cuando no queda costilla sana...

Nota del día

El gobierno ha acordado que haya sesiones los días 23 y 24 para aprobar las fuerzas de mar y tierra y los créditos supletorios.

El Senado votará la conversión de la Deuda exterior, y el Congreso la venta de las islas Cagayán y Sibutu.

En el teatro de Lara se ha estrenado «El Afinador», comedia escrita por Vital Aza sobre el pensamiento de una obra francesa, según se anunciaba.

La nueva producción ha tenido un exitazo y se basa en un arreglo del francés que hizo Pina Domínguez y fracasó.

Tánger.—El sultán ha pagado 25.000 francos de indemnización á la familia de un americano que fué asesinado por los moros de Fez.

Esta entrega obedece á la enérgica reclamación del gobierno yankee.

Es probable que el domingo celebren sesiones las Cortes para aprobar los proyectos urgentes que hay pendientes y algunos créditos supletorios indispensables.

Los ministeriales están regocijados por el discurso de Gamazo en el Congreso.

El actual ministro de Marina ha considerado conjurada la crisis por el giro que se le da al proyecto de ley sobre fijación de fuerzas navales.

Málaga.—Los buzos han visto á la fragata alemana que naufragó, enterrada á doce pies.

Por la parte de babor está incrustada en las rocas del rompeolas.

Sólo han sacado la caja de caudales. No vieron cadáveres ni cañones.

De éstos llevaba la fragata 11 antiguos y tres modernos.

El vapor «Andaluza» saldrá mañana para repatriar á los naufragos.

La fragata se considera totalmente perdida.

CONGRESO

Final de la sesión del Congreso. El marqués del Vadillo niega que la boda tenga relación alguna con asuntos internacionales.

Desecha que la salud del rey corra riesgo.

El Sr. Romero Robledo rectifica.

Insiste en que Casserta es enemigo de la princesa y de toda la dinastía actual, y va á ser príncipe de Asturias.

Rectifica el Sr. Osuna Santillana.

Considera la boda ventajosa.

Gamazo dice que el partido liberal será quien modifique la Constitución y que es enemigo del lynchamiento de las corporaciones y asociaciones.

Se declara democrata porque colaboró en las conquistas de las libertades vigentes.

Insiste en la conveniencia de los gobiernos circunstanciales.

Defiende la pureza del sufragio. Alude á Canalejas, recordándole la reciente elección del distrito de Al

baida por el despotismo del jesuitismo de levita.

Empieza la votación del Mensaje. La Cámara se anima.

Romero Robledo, Canalejas, los diputados republicanos, los liberales y los independientes votan en contra.

En pró los gamacistas, tetuanistas y los de la mayoría.

Es aprobado por 184 votos contra 25.

Léese la comisión que llevará el Mensaje á la regente, y se levanta la sesión.

LA BODA DE LA PRINCESA

NO FUE RUFFANO

Asegúrase que la carta del Conde de Caserta pidiendo á la reina la mano de la princesa la entregó el novio en persona, y no, como se ha dicho, el marqués de Ruffano, que tampoco ha traído la carta, puesto que se hallaba, según esta versión, hace tiempo en Madrid.

Sin embargo, los informes publicados por la prensa fueron facilitados por el Gobierno.

DE INDUMENTARIA

D. Carlos de Borbón regala á su prometida S. A. R. la princesa de Asturias el vestido de boda, y parece ser que el futuro príncipe ha rogado á S. M. la reina se encargue de disponer su confección.

Se hará éste en España, y será blanco con riquísimos bordados de plata.

En Madrid se hará el «trousseau», excepte algunos objetos cuya confección tienen solicitada algunos fabricantes de provincias.

El regalo de petición de mano hecho á su prometida por D. Carlos ha sido una soberbia pulsera de zafiros y brillantes, y no, como se dijo, una flor de lis.

LA FAMILIA CASSERTA

D. Carlos María Francisco de Asís Pascual Fernando de Borbón nació en Gries el día 10 de Noviembre de 1870. Acaba, pues, de cumplir 30 años de edad.

Es hijo segundo del conde de Caserta, D. Alfonso de Borbón, heredero de los derechos de su hermano el rey Francisco II á la corona de Nápoles y las Dos Sicilias.

Del matrimonio del conde de Caserta con la princesa María Antonieta de Borbón, hija del conde de Trapani, y su prima carnal, han nacido 11 hijos. El mayor es D. Fernando, actual duque de Chabris, casado con la princesa María de Baviera. De los otros nueve hermanos del príncipe D. Carlos, cinco son varones: D. Genaro, D. Ramiro, D. Felipe, D. Francisco y D. Gabriel, y cuatro hembras: D.ª María Inmaculada, D.ª María Cristina, D.ª María Josefina y doña María Pía, una de las cuales acaba de contraer matrimonio con el archiduque de Austria Pedro Fernando, hijo del gran duque de Toscana.

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE
Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas	11.002.869'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681.890'25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.667.244'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barce'ona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falcó, 8.—Castellón.

Guano Ancora

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSKIN

Agente general en España Alejandro Pik.—Bailón, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano G. para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, maíz, etc etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones é ingertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G. ESPECIAL PARA ARROCES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando á cuantos agricultores las ensayen, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositario en Castellón: F. OAZADOR CARPI.

Importante

**ESQUELAS MORTUORIAS
REGORDATORIOS PARA FUNERALES**

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquilinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos, se hacen en esta imprenta á precios módicos.

TARJETAS VISITA

DESDE CUATRO REALES 100

O'Donnell, 26.—CASTELLON

José Ballester

Médico-oculista



(TORTOSA LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.
Consulta de 10 á 4 tarde.

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio módico de ocho días vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones importantes y la garantía es sólida á ocho días al 1/2 por 100 para Castellón y toda su provincia.
González Chermá 8 (Castellón) pral.

**SOCIETE SAN GOBAIN
CHAONI ET CIREY**

FUNDADA EN 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAIN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 10 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITÍCOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo M. Alford. Fábrica, plaza de San Lázaro, núm. 41. E. Pascual Negorra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Teruel).—Director general en España: don César Santomé, Catedrático de Química. Nota: El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses tomando el riesgo.



Subscription

Castellón, un mes.
Fuera, trimestre.

Número suelto 5 cént.

Año VIII.—Núm.

BIEN HECHO

No siempre hemos oído hablar de los actos del Gobierno para probar sus disposiciones. El Sr. Sánchez Toca ha cumplido el decreto de nacionalización de las compañías de ferrocarriles que ojalá se hubiera cumplido veinte años atrás y no la mayor parte de los ferrocarriles españoles explotados por dicatos ingleses y franceses. Constituta una vergüenza para nosotros que los directores técnicos y administrativos de estas empresas fueran extranjeros que titulándose ingenieros no que mecánicos un poco que acaparan las ganancias debieran desempeñar deberes españoles de competencia.

La Agencia Menchetti se ha presentado á las provincias el ex decreto en la siguiente forma:

«Se ha firmado el decreto de nacionalización de las compañías de ferrocarriles. Esto se refiere sólo á las concesiones del porvenir.»

En el decreto se dice que el Consejo de administración de estas compañías se compo- nían de españoles domicilio en España, igual que la mayoría de los técnicos y funcionarios de estas compañías.

Para formar parte de las compañías de ferrocarriles, se necesitarán concesiones extraordinarias que reclamen y permiso no.

La contabilidad y los libros se harán en idioma y letra castellana, respectivamente.

El Sr. Sánchez Toca ha cumplido el decreto de nacionalización de las compañías de ferrocarriles.

Lástima que el decreto sea más radical y que las concesiones para el porvenir no trajeran al tiempo el cumplimiento de las concesiones que se frutan y que son las más importantes explotaciones de España.

El capital extranjero ha sido blamente y hasta con una gran parte del país se ha de todas nuestras ferrocarriles y prosperidad de los productos de España y del comercio y con el salario de un esclavo de un salario.

El primer hachazo de invasión del capital extranjero en las fronteras ha sido de los acaparadores de los ferrocarriles y nos ha por donde se ha empujado es bien triste entrar en las concesiones de gran tráfico que mandan, ministros y cobran los dos son extranjeros los españoles los inmediatos á los de